



origen

REVISTA DIGITAL DE

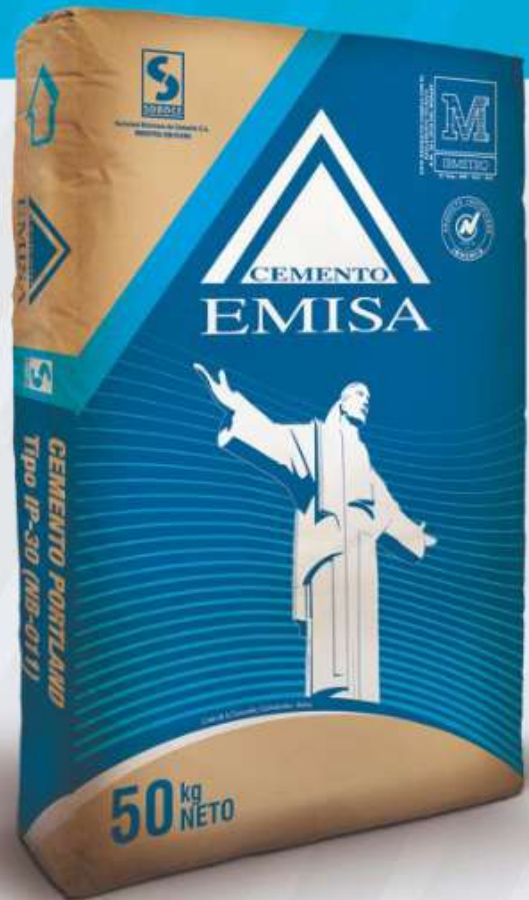


EDICIÓN No. 9 / SEPTIEMBRE 2020

- LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN TORMENTA PERFECTA CON UN CISNE NEGRO.
- ¿QUÉ OPCIONES DEBEN CONSIDERAR LAS EMPRESAS DESPUÉS DEL COVID-19?
- SALUD Y EDUCACIÓN CON EL ESFUERZO DE TODOS PARA TODOS.
- CLÚSTER EMPRESARIAL “HECHO EN BOLIVIA”



trabajemos
unidos
construyamos
unidos



Contenido

- ▶ **EDITORIAL**
RESISTIRÉ
 La ruptura ya está. La reconstrucción es tarea nuestra **5**

- ▶ **ARTICULO**
 La economía boliviana en tormenta perfecta
 con un cisne negro..... **7**

- ▶ **ARTICULO**
 ¿Qué opiniones deben considerar las empresas
 después del Covid-19?..... **15**

- ▶ **ARTICULO**
 Salud y educación con el esfuerzo de
 todos para todos **20**

- ▶ **NOTA INFORMATIVA**
 Para fortalecer el mercado interno se requiere la aprobación
 del PNB 211001 - VAON **25**

- ▶ **NOTA INFORMATIVA**
 Clúster empresarial “Hecho en Bolivia”..... **26**

CON EL PATROCINIO DE:



Calle Jordán # 522 Esq. San Martín – Edif. Comboni Center -Piso 5, Oficina N° 505
www.fundacionhechoenbolivia.com / Info@fundacionhechoenbolivia.org; Telf.: 4255263
Cochabamba-Bolivia



No el único, pero el de siempre!

PAREDES REFORZADAS

**MENOS RUIDO
MAYOR CONFORT**



Av. Chapare Km. 4 1/2 (Camino antiguo a Sacaba, zona Quintanilla)

Telf./Fax: 4720696 - 4722896

www.ceramicacimco.com 

72220747 



EDITORIAL



ING. LUIS LAREDO

PRESIDENTE FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA

RESISTIRÉ

LA RUPTURA YA ESTÁ. LA RECONSTRUCCIÓN ES TAREA NUESTRA

Resistiré, para seguir viviendo.... Es el himno de los españoles de la resistencia al COVID-19 escuchado desde mediados de marzo, como una vacuna emocional por la fuerza que expresa su letra, “la lucha por la vida”. “El que resiste, gana”. Identifica al ser humano, da esperanza a colaborarnos - esfuerzo entre todos. Expresa acción, existencia, estado y consecución.

Con el COVID-19, el trabajo formal en el país se volvió importante, porque da estabilidad de ingresos, es gozar de un privilegio en esta crisis sanitaria que no se manifiesta en compartir con los que más lo necesitan que también son bolivianos.

Obligar a las empresas por el gobierno a seguir pagando los salarios completos con inamovilidad laboral, será lo más adecuado?; Se debe actuar con sensatez porque Salud y Economía van juntos. Por lo tanto, obliga a repensar los esquemas de readaptación de habilidades de los trabajadores. Empuja a discutir marcos regulatorios y de protección social para entornos laborales más flexibles.

Cuando llegó la crisis de la pandemia COVID-19 el gobierno anterior ya había malgastado los ingresos de las exportaciones de los hidrocarburos. Solo queda meditar y en aquello que se ha hecho mal se tendrá que corregir.

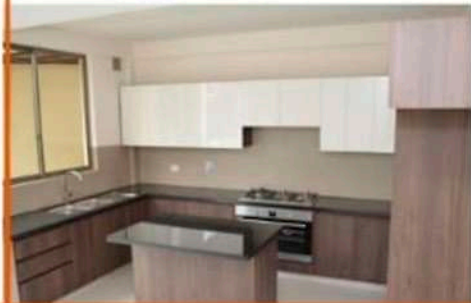
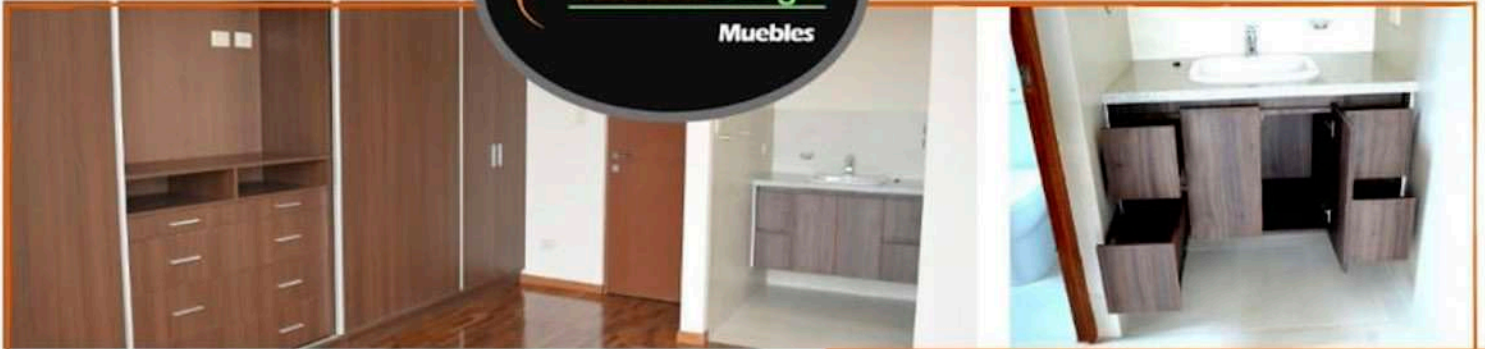
No podemos eludir las crisis, pero, si podemos aprender a administrar con sabiduría mientras las atravesamos.

Las situaciones adversas no son una excusa para actuar con estupidez humana o simpleza, por el contrario, debemos actuar con más sabiduría para no agravar los problemas que ya atravesamos. Construir un mejor país es tarea de cada día nuestra.

Todos por un mejor país!

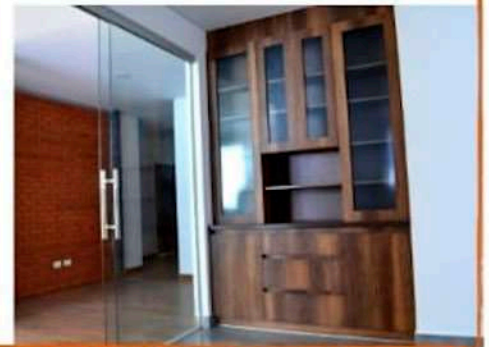
Fundación Hecho en Bolivia





LA MEJOR OPCION EN PRECIO Y CALIDAD

Una empresa dedicada a crear muebles en melanina a partir de la idea de cada persona. En cada modelo buscamos la calidad.



**DIRECCION: CALLE ROBERTO PRADA #354 ZONA TEMPORAL TELEFONO OFICINA 4456188/69410467
FACEBOOK: EVOLUCION DESING CORREO: INFO@EVOLUCIONDESING.COM .BO**

- LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN TORMENTA PERFECTA CON UN CISNE NEGRO -



Lic. Hugo Dorado
Economista - Investigador

Etapa de depresión o caída del ciclo económico, periodo político de transición entrampado con elecciones generales pendientes y pandemia del covid19 (cisne negro) con impacto adverso a nivel mundial, son un coctel que produce una tormenta perfecta¹.



Los sucesivos confinamientos de la población que se dieron desde marzo hasta la fecha para encarar el tema de la salud por el covid.19 afectaron severamente la actividad económica, más aún si se toma en cuenta la actividad informal (80% del empleo) lo que produjo una presión de la población para salir a realizar su actividad y generar ingresos (una mayoría vive de las ventas diarias). Esto llevó a las autoridades a una encrucijada en-

tre precautelar la salud vs reactivar la actividad económica = fuente de ingresos².

Además el escenario político se vio afectado, no sólo con la decisión del actual gobierno de transición de participar como candidato en las próximas elecciones, sino con la reprogramación de estas debido a la evolución prolongada de la pandemia y la prioridad de encararla para salvaguardar la

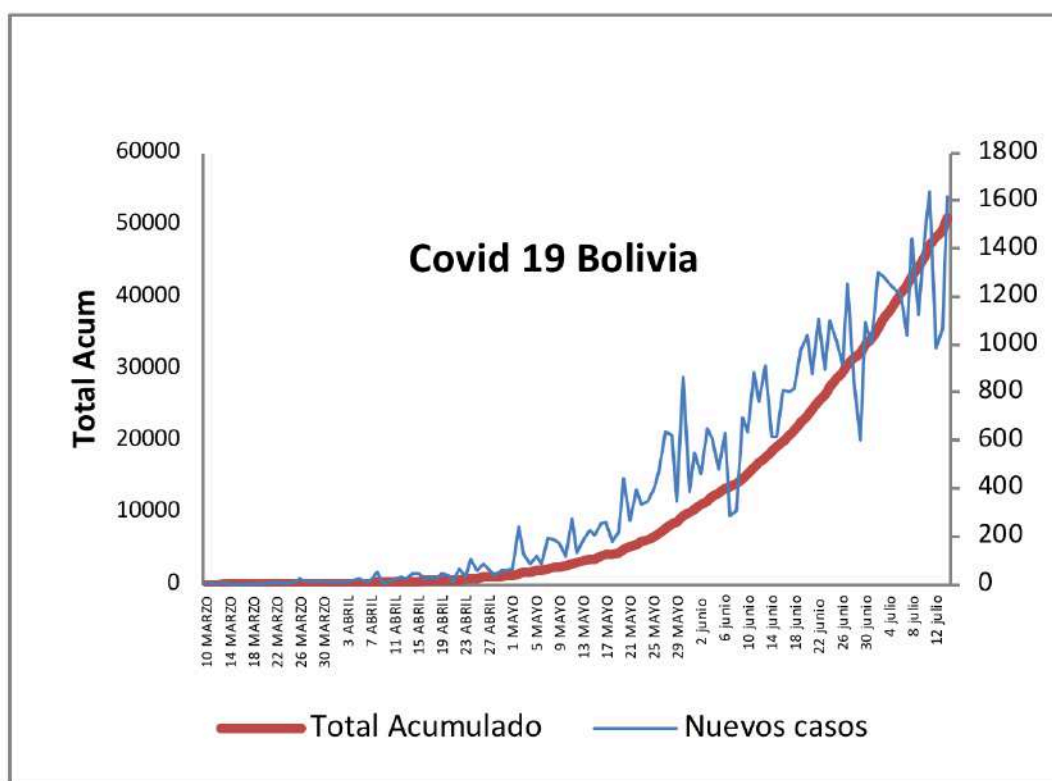
¹ **Tormenta perfecta** en economía se refiere a un conjunto de eventos que se dan de forma simultánea produciendo una crisis de gravedad. El término **Cisne Negro** es un suceso raro o inesperado que también por lo general produce efectos negativos ejm: el once de septiembre 2001.

² En un anterior artículo en esta misma revista mencioné las principales medidas de ayuda (bonos) que fueron implantadas por el gobierno, ver: “**La Economía Boliviana de la crisis política a la pandemia del coronavirus Covid-19, sus perspectivas**”



salud de la población. Actualmente se tiene previsto que las elecciones se lleven a cabo el 18 de octubre, luego que el Tribunal Supremo Electoral determinó modificar la anterior fecha del 6 de septiembre (en principio estaban previstas para el 3 de mayo). Este hecho generó reacciones divididas en la ciudadanía complicando más el difícil momento que atraviesa el país.

Como se aprecia en el siguiente cuadro los casos de contagios se han disparado de manera hiperbólica y no se vislumbra el aplanamiento y punto de inflexión de la curva.



Se menciona que probablemente entre agosto y septiembre estaría llegando a su cúspide; sin embargo podría permanecer como una meseta en la cima o darse un nuevo rebote o segunda ola. Esta incertidumbre es otro elemento que se suma a la crítica situación.

Se puede analizar este escenario desde tres puntos de vista: de la salud, el económico y el político. El interés del presente artículo es el eje económico sin que ello signifique que los otros dos sean menos importantes.

A continuación se exhibe las proyecciones de crecimiento del FMI actualizadas a junio. El pronóstico de abril señalaba una caída del PIB del país de -2,9% el 2020 y una recuperación de 2,9% el 2021. La actualización no tiene el detalle para el caso de Bolivia. Por su parte, el Banco Mundial y la CEPAL preveían una caída mayor de -3,4% el 2020 y una recuperación de 3,7% el 2021. Obviamente estas estimaciones han quedado cortas ante la persistencia de la pandemia. De acuerdo a estimaciones recientes la caída del PIB estaría entre -3% y -5,9%, sin embargo el resultado dependerá de hasta cuando se prolongue el problema sanitario del covid.19, de que tan adecuadas y oportunas medidas se adopten y de cómo se destrabe el entuerto político.

PROYECCIONES DE LA ECONOMIA MUNDIAL

	2018	2019	2020	2021
Producción mundial	3.6	2.9	-4.9	5.4
Economías Avanzadas	2.2	1.7	-8.0	4.8
Estados Unidos	2.9	2.3	-8.0	4.5
Zona del Euro	1.9	1.3	-10.2	6.0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4.5	3.7	-3.0	5.9
China	6.7	6.1	1.0	8.2
América Latina y el Caribe	1.1	0.1	-9.4	3.7
Brasil	1.3	1.1	-9.1	3.6
México	2.2	-0.3	-10.5	3.3
Oriente Medio y Asia Central	1.8	1.0	-4.7	3.3
África subsahariana	3.2	3.1	-3.2	3.4

Fuente: FMI, Junio 2020

La revisión de los datos del crecimiento a la baja ha sido generalizada. La producción mundial varió de -3,5% a -4,9% y para América Latina y el Caribe de -9,0% a -9,4% el 2020.

En este contexto, la preocupación está en que varias empresas y unidades productivas han colapsado y otras están a punto de hacerlo por pérdidas y falta de liquidez, lo que

desembocaría en un mayor desempleo pasando de 4,8% a 9%, la informalidad se incrementa, la calidad y nivel de vida bajen (según un estudio habría 2,3 millones de nuevas personas en extrema pobreza coyuntural por la cuarentena)³ y el malestar social se agudice.

Para encarar esta situación el gobierno ha puesto en marcha el Programa Nacional de Reacti-



³ Cálculo de Beatriz Muriel Phd., Directora del Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (Inesad)

imba



Calidad en la mesa
de la familia boliviana.

Av. Segunda entre C. Alexander Fleming
y Av. Arquimedes s/n Zona Villa Bush

Tel.:(591) 4 4434500
Cochabamba - Bolivia



www.imba.com.bo

vacación de Empleo. El mismo tiene cinco pilares: programa directo de empleo, financiamiento para la reactivación y preservación del empleo, medidas de apoyo sectorial, inversión pública y responsabilidad fiscal para la reactivación, y apoyo a la demanda con protección social y financiamiento. Se piensa inyectar en ellos unos Bs 30.000 MM.

Asimismo cuenta con cinco objetivos: brindar capital de trabajo a los productores, crear empleos en las obras públicas, incentivar a los pequeños y medianos emprendedores, fomentar la compra estatal de productos nacionales y generar medidas sectoriales. Para ejecutar estos recursos se han creado diversos fondos.

Posteriormente se añadieron los Créditos rápido 1 2 3 a tasa de 3% para personas naturales Bs 1.000 a Bs 64.000 y para empresas Bs 1.000 hasta Bs 350.000. Y se promulgó la Ley 1307 que devuelve el 12% del IDH (\$us 200MM) a subgobiernos y universidades públicas para combatir el covid19, 50% para la prevención, atención y contención del coronavirus, equipamiento de hospitales y la compra de pruebas rápidas, 25% provisión de alimentos para la población y programas de seguridad alimentaria. Y 25% para el fortalecimiento de la producción local.

Producto de la inactividad económica podrían quedar sin empleo cerca a medio millón de personas. Según el Plan del gobierno se prevé preservar 4,5 millones de fuentes de trabajo y crear 50 mil nuevos empleos por mes.

Sin embargo estos empleos tendrán un enfoque keynesiano típico en períodos recesivos, constituyéndose así en empleos temporales, lo que no asegura la estabilidad laboral.

Todos estos esfuerzos requieren financiamiento por lo que se está recurriendo a incrementar la deuda pública tanto interna como externa, ello afecta las cuentas fiscales y pese a la holgura que todavía tiene el país para endeudarse podría poner en riesgo su sostenibilidad, si no se hace un uso responsable de la misma y no se asientan las bases para la recuperación productiva y crecimiento económico del país.

Es de esperar que estos programas y créditos contribuyan efectivamente a paliar las penurias que están pasando las empresas, unidades productivas y población en general y lleguen de manera equitativa a los que realmente los necesitan.

Son recursos de todos los bo-

livanos que no deben ser malgastados ya que se están afectando los ahorros futuros, como fuente de generación de riqueza para las generaciones venideras.

Lamentablemente la actitud y el tema político se imponen. Los principales partidos que pugnarán por llegar al gobierno en la próxima contienda electoral están politizando los temas de salud (covid.19) y económicos, como el bono salud (Bs500) ofrecido por el actual gobierno y el bono de Bs1.000 propuesto por el MAS. Esta conducta política no es deseable en ningún caso y peor en el escenario actual, a la postre puede empeorar las condiciones económicas. Medidas populistas que sólo buscan favorecerse de los votos del electorado son contraproducentes y constituyen un despilfarro de los escasos recursos económicos.

En el corto plazo la urgencia de atender la salud de la población y al mismo tiempo evitar una mayor contracción económica sin lugar a dudas no es tarea fácil, deben tomarse medidas rápidas y oportunas, en muchos casos contrapuestas, y que pugnan por los recursos financieros limitados lo que requiere un trato inteligente y equilibrado que tienda a velar por el bienestar de todos.

En el mediano y largo plazo, el enfoque debe cambiar y esta tarea le corresponderá al próximo gobierno que surja de las urnas, sea de cualquier línea ideológica. Este tiempo de la pandemia debe servir para reflexionar sobre la dependencia, fragilidad y vulnerabilidad del país ante shocks externos. Y buscar la mejor forma de encarar y cambiar estructuralmente las debilidades y carencias que se han desnudado en todos los ámbitos: sistema sanitario, económico – productivo, educación, infraestructura, justicia, por nombrar algunos.

*Uno de los principios básicos en economía es que **la riqueza de un país radica en su capacidad de producción de bienes y servicios**, por tanto el énfasis de un plan económico serio debe ser priorizar la producción, para ello se requiere contar con una educación funcional a la actividad productiva, instituciones sólidas y creíbles, un sistema de justicia confiable y ágil, un sistema de salud que prevenga y cuide el recurso más valioso de una sociedad cual es el recurso humano.*

La lucha contra la pobreza no será solucionada con ayuda de la cooperación extranjera que está décadas en el negocio sin resultados significativos. El contrabando no se eliminará mediante la interdicción y persecución. La informalidad tampoco será reducida sin los incentivos de oportunidades reales y convenientes de formalizarse.

Si no se quiere repetir los mismos errores que nos mantiene históricamente como país proveedor de materias primas y de recursos naturales no renovables, hay que

cambiar de visión y estrategia. No es concebible que se siga haciendo lo que los países adelantados hicieron hace siglos, el mundo ha cambiado y va a cambiar de manera acelerada. Hoy en día un país se desarrolla, crece económicamente y compite mediante el desarrollo del conocimiento productivo social, de la economía de la complejidad⁴, la innovación productiva, el aprovechamiento y manejo de grandes datos (Big Data) y la inteligencia artificial, que son los nuevos paradigmas que están dando las pautas para aquellos países que quieren ser vanguardistas.

Por tanto, el Estado debe constituirse en líder del nuevo enfoque, como socio estratégico del sector productivo, proveedor de bienes públicos e infraestructura, además de aglutinador de las fuentes de conocimiento como ser universidades, institutos, centros de investigación, laboratorios y otros con los que se forme sinergias que apunten a tener una producción de calidad, renovada y competitiva. Hay que construir una nueva sociedad con alta autoestima que se valore y confié en sus gobernantes y sea parte activa del proceso de consolidación de una Bolivia próspera.

Sin ser pretensiosos, para empezar habría que desarrollar eficiente y competitivamente las industrias de alimentos, vestimenta y farmacéutica (priorizar comida, ropa, salud) como base de una nueva matriz productiva formal que absorba empleo capacitado de manera estable y sostenible.





RADIO   
ONLINE

Escucha tu Radio Online HB por:

 www.radioonlinehb.com



Con más de 10.180 seguidores 
y 7.600 likes! 

 radioonlinehb@gmail.com

 +591 68533401



¿QUÉ OPCIONES DEBEN CONSIDERAR LAS EMPRESAS DESPUÉS DEL COVID-19?



MsC MBA Ing. Maria del Carmen Rosel Herrera
CONSULTOR SENIOR DE ORGANIZACIONES

En el mundo y en Latinoamérica la epidemia del COVID - 19 dejará un impacto súbito y generalizado en la economía, el PIB podría contraerse hasta 5,2% (Banco Mundial), una pérdida de empleo del 13% (ONU) este año, en Bolivia su retracción podría ser del 5,9% (Banco Mundial) y prevé el desempleo en Bolivia alcanzará a un 8% de la población (FMI).

Ante esta situación, como empresarios, debemos considerar algunos aspectos que nos ayuden a mitigar la crisis económica financiera de las empresas.

Se ha identificado 3 frentes de trabajo clave para la gestión de crisis, donde se determina las acciones y planes de acción, para:



- **Controlar el AHORA:** Las organizaciones deben priorizar la continuidad de la operación en aquellas áreas cuya interrupción tiene un alto impacto en su negocio y sus resultados, pero que aún no están bajo control; por tanto, necesitan definir acciones inmediatas que les permitan “Tomar el Control”.

- **Prepáranos para la SIGUIENTE ETAPA,** estabilizar y recuperar: Una vez terminada la etapa inicial de la crisis, se deben tomar acciones para resistir durante el periodo que dure la crisis, adaptándose a los cambios y evolución de la misma para sostener a la Empresa bajo la presión.

- Prepararnos para el DESPUÉS de la crisis y transformar: Una vez que esta haya llegado a su fin deberán tomarse acciones para reorganizar y preparar a la empresa para un nuevo comienzo, para un nuevo nivel de normalidad, dado que muchos cambios y acciones que se hayan tomado se quedarán permanentemente, por lo que seguramente habrá que redefinir el modelo de negocios para aprovechar las oportunidades que esa nueva coyuntura presente.

Cada una de las estrategias o tácticas dependerá de la industria y de las capacidades de la empresa.



Algunas acciones a considerar:

- Asegurar el capital de trabajo y la liquidez.
- Garantizar la seguridad y el bienestar de sus empleados: seguir todas las recomendaciones de salubridad.
- Manejar recursos y capacidad redundante para aprender y operar funciones y roles ante ausencia de personas clave.
- Reforzar los equipos de trabajo con capacidad adicional y sistemas redundantes.
Identificar los procesos esenciales para poder operar.
- Priorizar la innovación y digitalización de sus procesos.
- Determinar el tamaño de equipo mínimo requerido o indispensable para seguir operando y atender la demanda.
- Establecer gobierno corporativo para priorizar y tomar decisiones en crisis.
- Desarrollar canales digitales para venta y distribución.

Algunas acciones a considerar:

- Monitorear cambios para adaptar estrategias constantemente y conservar capacidades para para gestionar los problemas en áreas críticas como la falta de liquidez y la interrupción de la cadena de suministro.
- Preparar la operación para los cambios que pueda requerir el gobierno corporativo.
- Reinventar y activar fuentes de ingresos alternativos.
- Asegurar las capacidades tecnológicas (número de equipos, conectividad, capacidad de tránsito en línea, concurrencia) para que el personal requerido pueda trabajar de forma remota eficientemente.
- Comprometer a empleados y otros stakeholders de manera confiable y transparente.



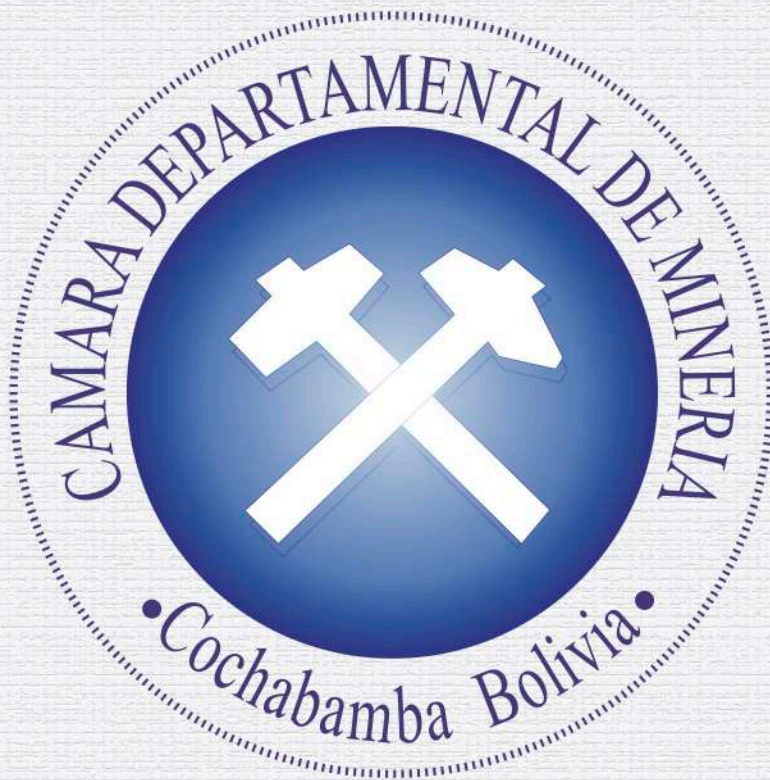
Algunas acciones a considerar:

- Reinventar y diseñar procesos centrales en un mundo posterior al COVID - 19.
- Aprovechar las tácticas probadas durante la crisis, por ejemplo, la gestión de riesgos de proveedores.
- Mejorar los planes de gestión de crisis con las lecciones aprendidas.
- Aprovechar la interrupción para ejecutar un cambio a gran escala.
- Institucionalizar cambios alineados con la estrategia del negocio, por ejemplo, el teletrabajo.
- Planificar contingencias futuras basadas en riesgos.
- Planificar escenarios y modelos económicos.

Por tanto, para enfrentar esta crisis las organizaciones, se deben enfocar en innovar la cadena de suministros, el modelo comercial, cerrar las necesidades de capital de trabajo, invertir en tecnología y ante todo, en la salud y seguridad de sus colaboradores y sus diferentes stakeholders para que puedan prepararse, responder y adaptarse al cambio abrupto en los mercados objetivos de las empresas.

Considerar formas ingeniosas de responder a las nuevas exigencias del mercado en la comercialización y forma de llegar a los clientes, con los productos y servicios que oferta la empresa.

La velocidad correcta de respuesta al cambio, su adaptación a las nuevas interrupciones repentinas de producción y comercialización de productos y servicios, le permitirá sobrevivir y prosperar en Bolivia, a nuestras empresas.



📍 Calle Jordán 522 Esq. San Martín, Edif. Comboni Center Piso 5, Oficina No. 505

☎️ (591-4) 4255263

🌐 www.camaramin.com @ camaramineriacbba@gmail.com

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEBE TOMAR EN CUENTA...

“INDICACION DEL LUGAR DE ORIGEN”

Según el artículo 67 del Decreto Ley N° 14379 de 25 de Febrero de 1977 del CODIGO DE COMERCIO: “Las mercaderías producidas en el país **deben llevar la leyenda "Hecho en Bolivia"** sin perjuicio de expresar lo mismo en otros idiomas”.

Es una obligación, no es voluntaria!

SALUD Y EDUCACIÓN CON EL ESFUERZO DE TODOS PARA TODOS



Lic. Oscar Buendia Miranda
Economista

La crisis sanitaria y económica, nos impulsa a pensar en una nueva Bolivia. Es oportuno hacer acciones en una reforma y simplificación tributaria con una rebaja del IVA (Impuesto al Valor Agregado), para una Salud y Educación con el esfuerzo de todos para todos. Y para ello, se debe tomar decisiones concretas que involucre principalmente al Gobierno, ciudadanos, organizaciones de desarrollo y medios de comunicación que deben colaborar con el fin en reducir la informalidad de la actividad económica en Bolivia.

De forma repetitiva, partimos diciendo que el derecho a la Educación y Salud de calidad y en equidad, es indiscutible que sea gratuita, pero... el Estado lo debe pagar con los recursos recaudados a través de los impuestos.

a) En cuanto al derecho a la Salud, podemos describir diciendo que la Constitución Política del Estado, en el Art. 35. I. dice “El Estado, en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y acceso gratuito de la población a los servicios de salud”. En el Art. 36. I. “El Estado garantizará el acceso al seguro universal de salud”.

b) En cuanto a la Educación, la Constitución Política del Estado, en el Art. 77. I. dice “La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla”. El Art. 81. I. “La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior”.



Esto lo respaldamos como sigue:

c) Son deberes de las bolivianas y los bolivianos, la Constitución Política del Estado, en el Art. 108 Inciso 7. Dice “Tributar en proporción a su capacidad económica, conforme con la Ley”. En el Art. 321. II. “La determinación del gasto y de la inversión pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva estatal. Las asignaciones atenderán especialmente a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo”. En el Art. 323. Según primer párrafo “La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria”.

Pero... el contrabando?, es desde siempre, un tema crítico que involucra a todos los estamentos de la sociedad y al conjunto de las instituciones del Estado. Una vez abierto las fronteras, este problema irá creciendo en forma acelerada por el desempleo generado por la pandemia Covid-19. La población desocupada ganará las calles de las principales ciudades con actividad a la venta de productos introducidos por el contrabando como única forma de solucionar su situación marginal, y ello, afectará a la actividad formal de la industria manufacturera, el comercio legalizado, los servicios y, naturalmente,

los intereses del Estado. Esto provocará la paralización y estancamiento del desarrollo incrementando el desempleo y la inseguridad ciudadana.

Por tanto, se podría decir que el Contrabando fortalece la informalidad, y el Contrabando es la causa del escaso desarrollo económico y social de Bolivia.

Que hacer para reducir la actividad económica informal en Bolivia?

El soltar ideas para que sucedan cambios positivos en Bolivia, siempre es gratificante en beneficio de la población:

1.- Con una reducción del IVA, el gobierno tiene que trabajar intensamente para aumentar el universo de contribuyentes y por consiguiente la recaudación tributaria tiene que crecer a fin de que el Gobierno pueda contar con los recursos necesarios, para atender las demandas de la población más que todo en educación y salud, que es la obligación prioritaria del Estado; Toda actividad económica tiene que tributar.

2.- Poner en vigencia la Facturación Electrónica, es necesario disponer en tiempo real de la información de los Documentos Fiscales emitidos en el



EL HORNO
salteñería

*Por tus históricos, tradicionales e
inigualables sabores!*

*Felicidades
Cochabamba!*

CENTRAL

Aniceto Padilla - Edificio Tobel P:B
Tel. 4798899

SUCURSAL 1:

Calle Ladislao Cabrera 344 entre
25 de mayo y Esteban Arce
Tel. 4223011

SUCURSAL 2:

Calle Sucre 578 - Zona Central
Tel. 4232793

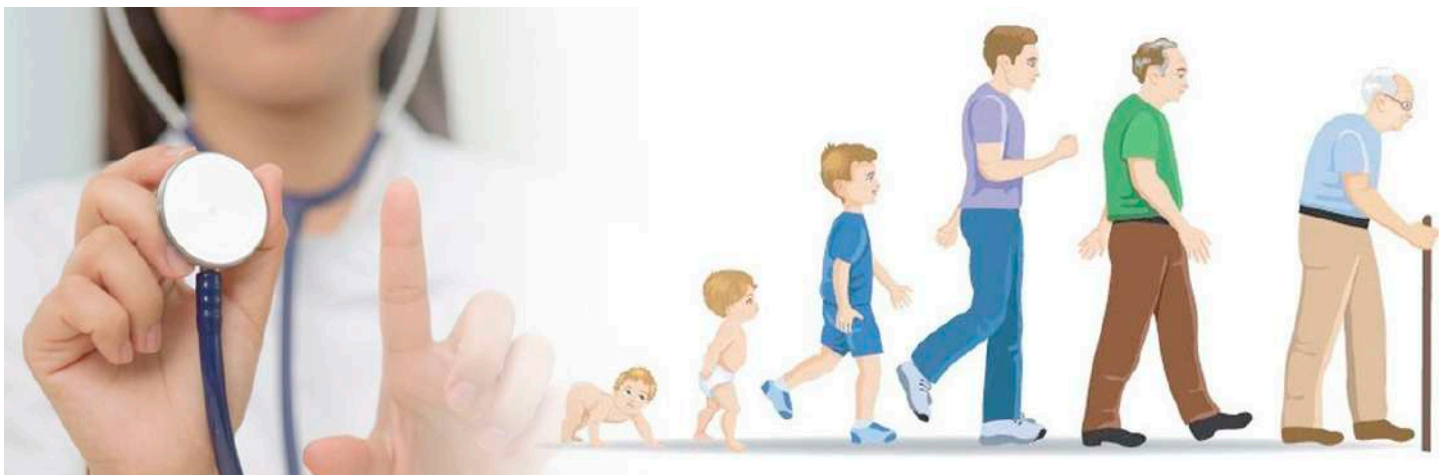


territorio nacional a través de las distintas modalidades de facturación, información que una vez validada y registrada en la Base de Datos de la Administración Tributaria adquiere validez tributaria.

3.- En la inscripción de estudiantes tanto como nivel primario, secundario y universitario, verificar en la base de datos de la administración tributaria si los padres de familia y/o apoderados tributan y si no lo hacen es momento para concientizar y persuadir que exijan factura, que es a través de esta contribución que el Estado cumplirá con su obligación.

4.- En la atención a la población en los centros de salud del Estado, verificar en la base de datos de la administración tributaria si el paciente y/o apoderado tributan, y si no lo hacen es momento de concientizar para que el paciente y/o apoderado entienda que es a través de los aportes tributarios que se otorgará el servicio de Salud.

Por lo tanto, en el mediano y largo plazo podrían funcionar estas acciones descritas anteriormente, y así se podría confirmar... **“SALUD Y EDUCACIÓN CON EL ESFUERZO DE TODOS PARA TODOS”**, y por consiguiente la **disminución de la Informalidad de la actividad económica en Bolivia.**



Insistiendo, es pertinente la captación de recursos económicos destinada a combatir las principales necesidades de la sociedad boliviana como ser:

a) Salud: Crear hospitales de tercer nivel en varias regiones del país. Este es inversión pública que dinamizaría el mercado interno. Asimismo impulsar a producir medicamentos;

- b) Educación: Mejorar el equipamiento de las unidades educativas con tecnologías modernas, que ayuden al mejor aprendizaje de los estudiantes donde se imparta el respeto, valor moral – ética y, educación vial. De la misma manera la inversión en las universidades para proyectos de investigación científica con laboratorios e impulso de las investigaciones con registro de propiedad intelectual, que ayuden al desarrollo de tecnológico y de innovación, como productivo del país;
- c) Empleo: Generar fuentes de trabajo de calidad con asistencia social. Disminuir la tasa de desempleo en el país.



Por último, recapacitar de los problemas que produce la falta de ingresos a las arcas del Estado y, además considerar que coexistir con la evasión fiscal es permitir la ruptura de los principios de equidad... es fomentar la existencia de un círculo de ineficiencia en la economía del país.

PARA FORTALECER EL MERCADO INTERNO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PNB 211001 – VAON

Porque es importante la norma VAON?

Es importante una norma VAON, ya que se convierte en una herramienta para el productor; Una norma que certifique el porcentaje de Valor Agregado de Origen Nacional en su producto. Una norma de certificación voluntaria y no obligatoria.

Los requisitos de la norma están dirigidos a respaldar las contribuciones porcentuales en la formación del costo directo unitario (no de precio producto), de los diversos componentes de origen nacional que se utilizan para producir un bien, realizar una obra o prestar un servicio. Por lo tanto, la norma VAON va a respaldar la generación de Valor Agregado de Origen Nacional de las empresas productivas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es una necesidad de buscar consensos en fortalecer el mercado interno, para que se aprecie y valore la producción nacional, buscando procedimientos que le den mayor reputación a las empresas legalmente establecidas que generen empleo digno en el Estado plurinacional de Bolivia. El “Hecho en Bolivia” que viene del verbo hacer. ES ACCIÓN!



**CLUSTER
EMPRESARIAL**
"HECHO EN BOLIVIA" 

**¡Una preferencia efectiva de bienes y servicios
para crecer!**

El 21 de septiembre a horas 9:30 am, en el salón auditorio de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEEPC), se llevó a cabo el lanzamiento oficial del Programa Clúster Empresarial "Hecho en Bolivia". El mencionado Programa va dirigido a los empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de un mismo sector con el propósito de realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de la competitividad de las empresas, el evento fue presentado por la Fundación Hecho en Bolivia, la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, la Cámara de la Pequeña Industria y Artesanía Productiva (CADEPIA), la Cámara de Exportadores de Cochabamba (CADEXCO) y la Cámara Departamental de Minería (CADEMIN).

En su participación el Ing. Laredo, Presidente de la FUNDACION dijo que el Clúster Empresarial Hecho en Bolivia, es una forma de impulso de desarrollo productivo empresarial y generación de empleo.

El CLUSTER EMPRESARIAL es un grupo de empresarios (MiPyME) del mismo sector, una alianza estratégica entre empresas, las cuales colaboran entre sí para alcanzar objetivos comunes y permanentes, orientados hacia el desarrollo de la competitividad de sus empresas.

Hoy nos encontramos haciendo un trabajo con instituciones aliadas como es la FEEPC, la Cámara de Minería, la Cámara de la Pequeña Industria – CADEPIA y, la Cámara de Exportadores – CADEXCO, esperando que se sumen otras instituciones más, para que juntos hagamos el esfuerzo de acercar la oferta productiva a la demanda que son las inversiones domésticas, privadas e inversiones públicas.



A partir de hoy, las MiPyMEs tienen UNA OPORTUNIDAD DE CRECER con los CLÚSTERS EMPRESARIALES.

Qué es el CLÚSTER EMPRESARIAL?

El CLUSTER EMPRESARIAL es un grupo de empresarios (MiPyMEs) del mismo sector, una alianza estratégica entre empresas, las cuales colaboran entre sí para alcanzar objetivos comunes y permanentes, orientados hacia el desarrollo de la competitividad de sus empresas.

UNA OPORTUNIDAD DE CRECER...

LOS CLÚSTERS EMPRESARIALES

- Compromiso
- Responsabilidad
- Actitud ganadora
- Confianza en su negocio
- Ganas de crecer en el mercado...

COMENZAR CON:

SUSCRIBIRSE AL CLÚSTER
EMPRESARIAL
HECHO EN BOLIVIA
LLENANDO EL FORMU-
LARIO DE COMPROMI-
SO DE PARTICIPACION.

VENTAJAS PARA LOS EMPRESARIOS AL TRABAJAR CON CLUSTERS EMPRESARIALES:

- ✓ El intercambio de saberes – know how;
- ✓ Formulación de ideas para mejorar las em-
presas;
- ✓ Capacitación técnica;
- ✓ Estimular la Metodología de Asociatividad
Empresarial (con la ayuda de un asesor);
- ✓ Vinculación en y entre los miembros de
los CLUSTERS, así como con otras institu-
ciones, y el aumento de la competitividad
de las empresas, como por ejemplo: obte-
ner un mejor acceso a los conocimientos
relacionados a gestión técnica y gestión
empresarial, a la compra colectiva con un
impacto positivo sobre las condiciones co-
merciales.



INFORMES:

**Calle Jordán 522 Esq. Av. San Mar-
tin, Edif. Comboni Center, 5to. Piso,
Of. 505,
Telf.: 4255263 WhatsApp: 63987049
info@fundacionhechoenbolivia.org**



MOPAR S.A.



AMBULANCIA UTI



Planta Industrial Cochabamba
Av. Eliodoro Villazón N° 3953 (Carretera a Sacaba Km 3 1/2)
Sucursal La Paz: Terminal de Buses, sección encomiendas



4 4 71 74 57



70 72 69 55



71 44 33 00



70 30 77 23



moparito@gmail.com

www.mopar.com.bo

f / moparbolivia